

VARSOVIA No. 1
COL. JUÁREZ
MÉXICO, D. F. 06600
E-MAIL: labarra@bma.org.mx
PÁGINA WEB: www.bma.org.mx

BMA
BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5208-3115 5208-3117
5208-1355 5208-0766

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 5 de junio de 2018.

Estimadas y estimados Barristas:

El próximo 14 de junio de 2018 se llevará a cabo la Asamblea General Extrarordinaria de Asociados de nuestro Colegio, cuya finalidad es discutir y en su caso aprobar modificaciones a los artículos 30, 50 y 63 de los Estatutos.

I.- Al inciso b) del artículo 30 se propone adicionar el mes de junio, además de julio, para que las Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional tengan un mes más para hacer la designación de uno de sus miembros para que pueda conformar la lista de candidatos para integrar Comisión de Elecciones.

II.- En el caso del artículo 50:

a).- Se propone eliminar las referencias en el texto del inciso b) a las fracciones I, II y IV (romanos) del artículo 49 por no existir ya con motivo de la reforma estatutaria acordada en la Asamblea General Extraordinaria de Asociados del 22 de noviembre de 2017.

De este modo se busca una correlación adecuada entre los artículos 49 y 50 de los Estatutos.

b).- En las fracciones II y III (segunda y tercera romanos) se propone modificar la referencia a la Asociación de Servicios Legales por Fundación Barra Mexicana, A.C., para adecuar su actual y correcta denominación.

III.- Respecto del artículo 63, se propone adecuarlo con las disposiciones fiscales aplicables para donatarias autorizadas en caso de liquidación, cambio de residencia fiscal, revocación o conclusión de vigencia de la autorización.

Para facilitar el entendimiento de la reforma que se propone llevar a cabo, se anexa a esta comunicación una tabla comparativa en la que se presentan los artículos vigentes, así como las modificaciones que se proponen efectuar marcadas en color rojo.

Reciban un saludo afectuoso.

José Mario de la Garza Marroquín
Presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.